

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2521/25

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE BARCO Y PIEDRAHÍTA

#### ANUNCIO

**María del Carmen Zafra Fernández, La Presidenta DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE BARCO Y PIEDRAHÍTA, provincia de ÁVILA.**

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2026, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 10 de diciembre de 2025 .

#### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

El Barco de Ávila, 11 de diciembre de 2025.

La Presidenta, *María del Carmez Zafra Fernández*.